

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Belén Arévalo García :

Reclamación de pago: Belén Arévalo García

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Events San Cristóbal S.L.), por importe de **95,00 €**

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES12 0049 4533 1624 1001 1559 y nos envía el justificante de pago a las cuentas de mail gerente@gruposancristobal.es e info@redclaimer.es, dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Events San Cristóbal S.L.**